



PASTOR GARAFIANO

ORIGEN: España.

CLASIFICACIÓN ACW.: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros



BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El aislamiento que ha padecido la isla de La Palma con una extensión de 706 km² y una población que no supera hoy en día los 80.000 habitantes ha sido el motivo principal de la conservación de esta raza canina. El nombre de Pastor Garafiano viene dado por la villa de Garafia, comarca principalmente ganadera, situada al Noroeste de la isla y donde abundaban estos perros, debido al aislamiento de las comunicaciones inexistentes, salvo a pie o caballo. Esta incomunicación hasta hace bien poco, permitió encontrar un gran número de ejemplares con gran pureza, de la cual partió la raza que existe hoy en día.

APARIENCIA GENERAL: Lupoide, mediolíneo o moderadamente longilíneo, eumétrico, de tamaño mediano a grande, grupa ligeramente más alta que la cruz, cuello más bien corto y cabeza pequeña con relación al cuerpo. Carácter dócil, seguro de sí mismo. Suele recibir a los extraños con una actitud típica: ladridos sueltos, al tiempo que pliega las orejas, mueve la cola y gira ligeramente la cabeza mostrando la comisura de los labios. De apariencia tranquila y reposada, se muestra muy activo cuando está trabajando. La aptitud fundamental es el pastoreo, aunque asimila cualquier tipo de adiestramiento, incluso guarda. Constituye un adecuado perro de compañía.

CABEZA: Prácticamente dolicocefalo. Cabeza de forma cónica, pequeña en relación con el cuerpo. Presenta una longitud de unos 24 cm y una anchura de 18 cm. Frente: Ligeramente abombada, lo que resalta por la implantación algo trasera y separada de las orejas. Orejas: Pueden presentarse partidas o con tendencia a partir hacia delante. También pueden aparecer enhiestas, observándose entonces una tendencia a mantenerlas plegadas ante el menor estímulo, mostrando su cara interior. Trufa: Siempre negra. Ojos: Oblicuos, de color castaño, y algo próximos. Mirada vivaz. Párpados: Pigmentados, de contorno elipsoide, órbitas poco sobresalientes y cuencas adelgazándose gradualmente hasta la trufa, siendo ésta muy pigmentada. Mejillas: De tamaño mediano, bien pobladas de pelos. Labios: Bien cerrados, breves, recogidos y muy pigmentados. Mentón: Muy poco aparente. Boca: La dentición presenta cierta variabilidad, encontrándose ejemplares con mayor o menor número de piezas del normal. La mordida es en pinza a fin de evitar lesiones al ganado. Nuca: Poco marcada. Stop: Suave y poco pronunciado.

CUELLO: Corto, con el borde superior bien musculado. Muy poblado de pelo en su totalidad, especialmente en la garganta. No presenta papada.

TRONCO: Diámetro dorso-esternal amplio, con costillares algo arqueados y gran capacidad torácica. Cruz: Musculosa, en un plano ligeramente inferior al de la grupa, provocando una línea dorso-lumbar recta y levemente ascendente hacia la zona sacra. Lomo: Bien musculado aunque ligeramente estrecho. La punta del anca, al igual que la de la nalga, no sobresalen excesivamente, conformando una cadera de contorno suave. Flancos: Cortos, ligeramente musculados y bien marcados, presentando un vientre recogido, que hace que la ingle sea profunda. Aparato genital: Proporcional al resto del cuerpo, con el prepucio bien cubierto de pelo.

COLA: Muy poblada, en sable o ligeramente enroscada, pero nunca sobre el lomo. Su longitud no suele rebasar el corvejón.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Apariencia general: Espalda larga y musculosa, al igual que el brazo. Brazo: Oblicuo. Articulaciones del hombro y del codo: Muy fuertes. Antebrazo: Perpendicular al suelo. Carpo: Sigue la línea vertical del antebrazo. Metacarpo: Muy clinado hacia delante. Mano: Ovalada, de dedos apretados y uñas fuertes, curvadas y pigmentadas, al igual que las almohadillas plantares. Carece de espolones.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Muslo: Ancho y bien musculado. Nalga algo convexa. Rodilla: Situada en la línea imaginaria que une la punta del anca verticalmente con el suelo. Pierna: Larga y musculosa. Corvejón ancho y tenso. Metatarso: Robusto, enjuto y perfectamente aplomado. Pie: Al igual que en la extremidad anterior, característico "pie de liebre". Puede presentar o no espolones.

PELO: Abundante, más o menos largo, de textura suave en unos casos y algo áspero en otros, acumulado principalmente en la base de las orejas, cuello, faldones, cola, arista posterior de las patas delanteras y entre los dedos. Liso en el hocico, frente, parte anterior de las patas delanteras y en las traseras, del corvejón hacia abajo.

COLOR: Capa leonada o alobada, en sus diferentes matices. Los leonados muy claros se confunden con el color barquillo. Excepcionalmente se puede presentar algún ejemplar melánico. Los cachorros nacen pardos, color que cambia al llegar a adultos, y en algunos aparecen pelos o pequeñas manchas blancas en el pecho, dedos o punta de la cola que suelen desaparecer al crecer.

TAMAÑO Y PESO: Altura a la cruz: Machos: 57 a 64 cm. Hembras: 55 a 62 cm. La grupa siempre mide de 1 a 3 centímetros más.

PESO: Machos: 28 a 35 kg. Hembras: 24 a 30 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta, y la gravedad de ésta se considera al grado de desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro. • Aspecto general: apariencia de pesadez, falta de elegancia; demasiado liviano demasiado débil, • Cabeza: demasiado grande, ausencia de paralelismo,

insuficientemente moldeada o delgada; frente muy redonda; depresión naso-frontal muy marcada o imprecisa; hocico muy corto o recogido; parte anterior de la cabeza abultada; arcadas de las cejas o cigomáticas muy prominentes. • Nariz, labios, párpados: rastros de despigmentación. • Dentadura: incisivos mal alineados. • Cruz: indefinida, baja. • Línea superior: espalda y/o lomo largos, débiles hundidos o convexos. • Grupa: muy inclinada o muy levantada. • Línea inferior: demasiado inclinado o muy poco inclinado; demasiado vientre. • Miembros: huesos demasiado livianos o demasiado pesados; aplomos incorrectos, vistos de perfil (por ej. metacarpos muy oblicuos o carpos débiles), de frente (por ej. pies que se desvían hacia adentro o hacia afuera, codos despegados, etc.) o de atrás (por ej. miembros posteriores juntos, separados o en forma de tonel, corvejones cerrados o abiertos, etc.); muy poco angulados o exageradamente angulados. • Pies abiertos. • Movimiento: falta de elasticidad, zancadas muy cortas, muy poco impulso, provocado por una mala transmisión de la espalda, paso levantado. • FALTAS DESCALIFICANTES: • Carácter: Agresividad o extrema timidez. • Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado. • Aspecto general: ausencia de tipo racial. • Dentadura: Prognatismo superior; prognatismo inferior, aún sin pérdida de contacto (articulación invertida): oclusión cruzada; ausencia de un canino (1C), de un incisivo superior (1PM4) o inferior (1M1), de un molar (1M1 o (1M2, excepto los M3), de un premolar 3 (1PM3) más algún otro diente o en total, ausencia de tres dientes o más (excepto los premolares). • Orejas: colgantes o que se mantienen erguidas artificialmente. • Cola: ausencia de ésta o cola recortada, ya sea de nacimiento o por ablación; implantación muy alta y cola que se presenta en forma de anillo o enroscada. • Tamaño: fuera de los límites prescritos

NOTA.: • Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. • Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.